

Ministerio de Transporte - Unidad de Movilidad Urbana
Sostenible UMUS y Entes Gestores Avante U.A.E E.S.P.,
Amable E.I.C.E., SETP Santa Marta S.A.S y Movilidad
Futura S.A.S." Contrato de Préstamo 2576/TC-CO

Al 31 de diciembre de 2016
con Dictamen del Auditor Independiente

Ministerio de Transporte a través de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible
- UMUS y Entes Gestores Avante U.A.E E.S.P Amable E.I.C.E., Movilidad
Futura S.A.S. y SETP Santa Marta S.A.S "Programa de Sistemas Estratégicos
de Transporte Público SETP" Contrato de Préstamo 2576/TC-CO

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Índice

Dictamen del Auditor Independiente

Informe sobre el Sistema de Control Interno entre gestor Amable E.I.C.E. - Armenia
Anexo I - ente gestor Amable E.I.C.E. - Armenia.

Informe sobre el Sistema de Control Interno entre gestor Avante A.U.E E.S.P - Pasto
Anexo II - ente gestor Avante A.U.E. E.S.P. - Pasto.

Informe sobre el Sistema de Control Interno entre gestor Movilidad Futura S.A.S. - Popayan
Anexo III - ente gestor Movilidad Futura S.A.S. - Popayan.

Informe sobre el Sistema de Control Interno entre gestor SETP Santa Marta S.A.S- Santa Marta
Anexo IV - ente gestor SETP Santa Marta S.A.S. - Santa Marta.

Estados Financieros

Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados Consolidados
Estado de Inversiones Acumuladas Consolidados
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Informe del Auditor Independiente sobre la Revisión de Procesos de Adquisiciones y
Contrataciones del ente gestor Amable E.I.C.E. - Armenia
Anexo A - Informe Ejecutivo de Aseguramiento del ente gestor Amable E.I.C.E. - Armenia

Dictamen del Auditor Independiente

Al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al Ministerio de Transporte a través de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible (UMUS) y a los Entes Gestores (Avante U.A.E.E.S.; Amable E.I.C.E.; SETP Santa Marta S.A.S. y Movilidad Futura S.A.S.) ejecutores del Programa de Sistemas Estratégicos de Transporte Público SETP - contrato de Préstamo No. 2576/TC-CO.

Informe sobre los Estados Financieros Consolidados

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos del Programa "Sistemas Estratégicos de Transporte Público -SETP" (en adelante el Programa o Proyecto) financiado con recursos del contrato de préstamo 2576/TC-CO del BID, ejecutado por el Ministerio de Transporte a través de la Unidad de Movilidad Urbana (en adelante Organismo Ejecutor) y Avante U.A.E.E.S., Amable E.I.C.E., SETP Santa Marta S.A.S. y Movilidad Futura S.A.S. (en adelante entes gestores) que comprenden el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados Consolidado y el Estado de Inversiones Acumuladas Consolidado al 31 de diciembre de 2016, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidades de la Administración en relación con los Estados Financieros

El Ministerio de Transporte a través de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible UMUS y los entes Gestores son responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por las directrices de información financiera emitidas por el Banco Interamericano de Desarrollo, sobre la base contable de efectivo; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y los requerimientos del Banco Interamericano de Desarrollo. Dichas normas exigen que se cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del programa. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por los Ejecutores del Programa, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros Consolidados adjuntos, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia, el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados Consolidado, el Estado de Inversiones Acumuladas Consolidado y el resumen de las Políticas Contables Significativas y otras Notas Explicativas al 31 de diciembre de 2016 del “Programa Sistemas Estratégicos de Transporte Público” por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las directrices contables emitidas por el Banco Interamericano de Desarrollo, y con los términos del contrato de préstamo BID 2576/TC-CO.

Otros Asuntos

Estados Financieros 2015

Los estados financieros consolidados del Programa Sistemas Estratégicos de Transporte Público, al 31 de diciembre de 2015, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros consolidados adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría generalmente aceptadas, sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 17 de junio de 2016.

Base Contable

Tal y como se describe en la Nota 2 de los estados financieros consolidados donde se describen las principales políticas contables, los estados financieros fueron preparados sobre la base contable de efectivo. La base contable de efectivo reconoce las transacciones y hechos solo cuando el efectivo es recibido o pagado por la Entidad y no cuando se causen y se devenguen u originen derechos u obligaciones aunque no se haya producido un movimiento de efectivo. Esta es una base de contabilidad aceptable, diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Restricción a la Distribución y a la Utilización

Los estados financieros están preparados para reportar sobre el cumplimiento de las disposiciones de la información financiera del contrato de préstamo suscrito con el BID. En consecuencia este informe fue preparado únicamente para la información y uso del Ministerio de Transporte a través de la Unidad de Movilidad Urbana (en adelante Organismo Ejecutor) y Avante U.A.E.E.S., Amable E.I.C.E., SETP Santa Marta S.A.S. y Movilidad Futura S.A.S. (entes Gestores), para su presentación al Banco Interamericano de Desarrollo, y por lo tanto no puede ser usado por otras personas ni para ningún otro propósito.



Víctor Hugo Rodríguez Vargas
Contador Público Independiente
Tarjeta Profesional 57851-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C., Colombia
7 de abril de 2017

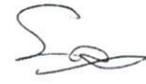
PROYECTO SISTEMAS ESTRATEGICOS DE TRANSPORTE PUBLICO DE ARMENIA, PASTO, POPAYAN Y SANTA MARTA
CONTRATO DE PRESTAMO 2576/TC-CO
ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS CONSOLIDADO
Al 31 de Diciembre de 2016
(Expresado en US dólares)

CONCEPTO	Presupuesto		Acumulado al Cierre del Ejercicio Anterior		Movimientos Durante el Ejercicio Actual			Acumulado al Cierre del Ejercicio Actual			Porcentaje de Ejecucion
	Presupuesto proyecto	Presupuesto BID	Presupuesto Contrapartida	2015	BID	Contrap. (NO DILIGENCIAR)	TOTAL	BID	Contrap. (NO DILIGENCIAR)	TOTAL	
GERENCIA DEL PROYECTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
Gerencia del Proyecto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
INFRAESTRUCTURA	20.000.000,00	20.000.000,00	0,00	0,00	453.912,09	0,00	453.912,09	453.912,09	0,00	453.912,09	2,27
Redes de Servicios Públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
Espacio Públicos y Vías Peatonales	20.000.000,00	20.000.000,00	0,00	0,00	453.912,09	0,00	453.912,09	453.912,09	0,00	453.912,09	2,27
Construcción de Puentes Peatonales,	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
Construcción de Talleres y Parquederos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
Supervisión e Interventorías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
Intervenciones En El Centro Historico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
Infraestructura Vial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
Centro De Atención Municipal-Camis	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
Estaciones O Módulos De Transferencias O	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
Terminales De Integración De Cabezera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
Paraderos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
Diseño e Implementación de Planes de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
Gestión Ambiental- Ejecución Proyecto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
SISTEMAS DE CONTROL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
Gestión De Flota	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
Centro De Control De Red Semafórica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
(Semaforización)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
Señalética Y Señalización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
PREDIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
Predios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
AUDITORIA FINANCIERA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
Gastos De Administración Y Vigilancia De	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
Recursos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
ANTICIPOS Y AVANCES ENTREGADOS (B)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MOVIMIENTO NETO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	20.000.000,00	20.000.000,00	0,00	0,00	453.912,09	0,00	453.912,09	453.912,09	0,00	453.912,09	2,27

PARI-PASSU N/A
 Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados financieros



ROSANA PIRABAN GUIO
 Asesora Contable y Financiera UMUS
 Contadora Publica TP 77698-T



EDGAR JHON JAIRO CARVAJAL GALLEGO
 Asesor Financiero UMUS

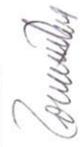
PROYECTO SISTEMAS ESTRATEGICOS DE TRANSPORTE PUBLICO DE ARMENIA, PASTO, POPAYÁN Y SANTA MARTA
 CONTRATO DE PRÉSTAMO 2576/TC-CO
 ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS CONSOLIDADO
 (Expresado En US dólares)

EFFECTIVO RECIBIDO	Período terminado en 2016 (Fecha de cierre del período, actual)			Período terminado en 2015 (Fecha de cierre del período, anterior)				
	NOTA	BID	Contrapartida	TOTAL	NOTA	BID	Contrapartida	TOTAL
Acumulado al 31 de Diciembre del Período Anterior		1.118.688,11	0,00	1.118.688,11		0,00	0,00	0,00
Durante el período		120.905,36	0,00	120.905,36		1.118.688,11	0,00	1.118.688,11
• Desembolsos		120.882,81	0,00	120.882,81		1.118.688,11	0,00	1.118.688,11
Desembolso No. 1		0,00	0,00	0,00		1.118.688,11	0,00	1.118.688,11
Desembolso No. 2		120.882,81	0,00	120.882,81		0,00	0,00	0,00
• Intereses Recibidos		22,55	0,00	22,55		0,00	0,00	0,00
• Otros (detallar)		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Total Efectivo Recibido al 30 de Junio		1.239.593,47	0,00	1.239.593,47		1.118.688,11	0,00	1.118.688,11
DESEMBOLSOS EFECTUADOS								
Acumulado al comienzo del período		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Durante el período		453.912,09	0,00	453.912,09		0,00	0,00	0,00
• Reintegros		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
• Pagos por Bienes y Servicios		453.912,09	0,00	453.912,09		0,00	0,00	0,00
Gerencia del Proyecto		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Infraestructura		453.912,09	0,00	453.912,09		0,00	0,00	0,00
Sistemas de Control		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Predios		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Auditoría Financiera		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Anticipos y Avances Entregados		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
• Otros (detallar)		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Total Efectivo Desembolsado		453.912,09	0,00	453.912,09		0,00	0,00	0,00
EFFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL periodo	3	785.681,38	0,00	785.681,38		1.118.688,11	0,00	1.118.688,11

Conciliación:
 Saldo extracto Fiducia reexpresado a la TMM de Monetización
 Partidas conciliatorias Préstamo al Crédito 2575
 Partidas conciliatorias Dinero Pendiente Reintegro
 Saldo Extracto Banco de la República Diciembre 2016
 EFFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL PERIODO

Conciliación:
 198.607,95
 211.122,94
 75.955,52
 279.984,97
 785.681,38
 Saldo Extracto Banco de la República Diciembre 2015
 EFFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL PERIODO
 1.118.688,11
 1.118.688,11

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros



ROSANA PIRABAN GUIO
 Asesora Contable y Financiera UMIUS
 Contadora Pública TP 77698-T



EDGAR JOHN JAIRO CARVAJAL GALLEGO
 Asesor Financiero UMIUS

**PROGRAMA SISTEMAS ESTRATÉGICOS DE TRANSPORTE PÚBLICO – SETP
ARMENIA, PASTO, POPAYÁN Y SANTA MARTA
CONTRATO DE PRESTAMO 2576/TC-CO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

NOTA No. 1 DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El objetivo del programa es apoyar al gobierno nacional en el desarrollo de los Sistemas Estratégicos de Transporte Público – SETP de Armenia, Pasto, Popayán y Santa Marta.

Con el fin de implementar los SETP, se crearon los siguientes entes gestores:

1. Amable EICE - Armenia:

AMABLE EICE, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden Municipal del Sector Descentralizado, de carácter técnico, con personería jurídica, autonomía administrativa y presupuestal y con patrimonio propio. Sus funciones comprenden, gestionar y organizar el SETP en el municipio de Armenia, además de coordinar el diseño y la ejecución de las obras del SETP.

Documento Conpes:

Documento CONPES 3572 del 16 de marzo de 2009: “Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros para la ciudad de Armenia”.

Se plantea un proyecto que contempla la Implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público con el cual se permitirá a la población del municipio de Armenia, contar con servicio de transporte de calidad, oportuno, confiable, con condiciones de accesibilidad, con costos acordes, y eficiente en la prestación del servicio. De tal manera que permita reducir costos operacionales con tarifas integradas y una reducción en las externalidades propias del transporte.

Convenio de Cofinanciación:

Se suscribió entre la Nación, el Municipio de Armenia y AMABLE, el Convenio de Cofinanciación, el día 12 de noviembre de 2009 y se han firmado dos Otrosí: Otrosí No. 1 con el cual se incluyen las cláusulas referentes a la utilización de recursos de la banca Multilateral y se establecen cláusulas relacionadas a la composición del Ente Gestor. Otrosí No. 2, con el cual se realiza una reprogramación de los aportes de la Nación.

Documentos a Nivel Territorial:

- Acuerdo Municipal No 009. Autorizó a la alcaldesa de Armenia para comprometer vigencias futuras ordinarias para la ejecución del SETP de la ciudad de Armenia. Mayo 6 de 2009.
- Acuerdo Municipal No 013. Otorgó facultades pro tempore a la alcaldesa de Armenia para crear una entidad descentralizada del orden municipal, con personería jurídica,

autonomía presupuestal y financiera, estructura administrativa propia, sometido a las normas presupuestales y fiscales del orden municipal. Mayo 10 de 2009.

- Decreto Municipal No 099. Creó la empresa industrial y comercial del estado del orden municipal "AMABLE", con el objeto de implementar, desarrollar y construir el SETP para la ciudad de Armenia. Noviembre 9 de 2009.
- Contrato de Encargo Fiduciario suscrito entre el representante legal de "Amable E.I.C.E." y el representante legal de la Fiduciaria de Occidente S.A. Septiembre 28 de 2010.

Descripción del Proyecto:

El proyecto atenderá una cobertura espacial del 100% para 126.000 viajes, previendo la reducción de la sobreoferta y la reestructuración de rutas del transporte público colectivo para mayor eficiencia.

De acuerdo con lo consignado en el Documento CONPES 3572, en cuanto a infraestructura se contempla:

CONCEPTO	META	AVANCE	% AVANCE	AVANCE ESPERADO	OBSERVACIONES
Vías Nuevas	4,89 Km	1,04 km	21%	100%	Ajustes estudios y diseños y predios.
Rehabilitación o mantenimiento Malla Vial	32,17 Km	22,95km	71%	100%	Ajustes estudios y diseños.
Renovación y construcción de andenes	34,17 Km	19.09 km	55.9%	100%	Ajustes presupuestos.
Terminales de intercambio	2 Und.	0	0%	100%	Ajustes estudios y diseños y predios.
Terminales de ruta	6 Und.	0	0%	100%	Ajustes estudios y diseños y predios.
Paraderos con espacio publico	9 Und.	3	33%	100%	Ajustes estudios y diseños y predios.

Aportes Nación al Proyecto:

Los aportes de la Nación al proyecto ascienden a \$121.904.849.138, con la reprogramación de recursos realizada en la vigencia 2016, discriminados por vigencia, así:

Pesos Corrientes

APORTES NACION	
Vigencia	Valor
2016	12.390.419.572,00
2017	33.789.000.000,00
2018	15.455.166.480,00
2019	13.028.869.406,00
2020	16.203.435.666,00
2021	9.793.792.667,00
2022	21.244.165.347,00
TOTAL	121.904.849.138,00

2. Avante - Pasto:

Unidad Administrativa Especial del SETP, descentralizada del orden municipal con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, que

dirigirá la implementación del SETP y la ejecución de los proyectos que lo componen, vinculado al despacho del Alcalde.

Documento Conpes:

- Documento Conpes 3549, noviembre 24 de 2008: "Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros para la ciudad de Pasto".
- Documento Conpes 3682, agosto 6 de 2010: En el cual se incluye la ampliación o recuperación de 2.32 km de red vial, así como la construcción de una intersección vial.

Convenio de Cofinanciación:

Convenio de cofinanciación suscrito entre la Nación, el Municipio de Pasto y la Unidad Administrativa Especial del SETP. Noviembre 12 de 2009.

Documentos a Nivel Territorial:

- Acuerdo Municipal No 004. Otorgó autorizaciones al ejecutivo municipal para el desarrollo del SETP del municipio de Pasto y se dictaron otras disposiciones. Febrero 9 de 2009.
- Acuerdo Municipal No 014. Creó la Unidad Administrativa Especial, como parte de la estructura administrativa del sector central de la Alcaldía municipal de Pasto y sin personería jurídica, teniendo como objetivo la gestión y administración del SETP. Abril 29 de 2009.
- Decreto Municipal No 735. Adoptó el SETP en el municipio de Pasto. Octubre 27 de 2009.
- Decreto Municipal No 736. Creó el comité de elegibilidad y seguimiento del SETP del municipio de Pasto. Octubre 27 de 2009.
- Acuerdo Municipal No 008. Creó "la Unidad Administrativa Especial del SETP de Pasto" como ente descentralizado y se suprimió su dependencia del nivel central del orden municipal. Marzo 16 de 2010.
- Contrato de Encargo Fiduciario. Suscrito entre el representante legal de Unidad Administrativa Especial del SETP y el representante legal de la Bancolombia S.A. junio 26 de 2011.
- Decreto de implementación 0562 de 26 de agosto de 2015. El cual aúna esfuerzo por todas las partes y la alcaldía Adopta el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasto. AVANTE SETP.
- Aval según el decreto 3422 de 2009, por parte del Departamento Nacional de Planeación 30 de junio de 2015 de la Estructuración Técnica, Tecnológica, Legal y financiera.

Descripción del Proyecto:

El proyecto atenderá el 100% de la demanda, previendo la reducción de la sobreoferta, la reestructuración de rutas para mayor eficiencia. Originariamente, la infraestructura planteada en el CONPES 3549 constaba de (i) 71.5 km de vías de los cuales se realizará la construcción, reconstrucción o mantenimiento de 39 km, tipificadas en tres tipos de sección. Cabe resaltar que 9.3 km ya se encuentran

adecuados dentro del programa "Obra por tu ciudad", los restantes 23.2 km se encuentran en un nivel de servicio adecuado para la operación del sistema. La inversión que se tiene prevista en la adecuación de vías está dividida en tres grupos de acuerdo con la inversión a realizar. En el primer grupo están las vías para las cuales ya se cuenta con presupuesto para la adecuación de las redes de servicios públicos, para las cuales se tiene previsto la construcción o reconstrucción total de las mismas. En el segundo grupo se encuentran aquellas vías que sólo requieren mantenimiento para la puesta en marcha del proyecto. En el tercer grupo se incluyen aquellas obras de gran impacto como son el puente sobre la avenida Panamericana – paso por Pasto – con calle 18 y el puente de la calle 12 con carrera 4 – salida al sur. (ii) La construcción de equipamiento urbano como paraderos, terminales de ruta, los Centros administrativos municipales de información y servicio – CAMIS, y el Centro de control de flota y semaforización, (iii) señalización horizontal y vertical. (iv) La construcción de patios y talleres, el parqueo y mantenimiento de los equipos, cuyas inversiones estarán a cargo del sector privado, la compra de predios estarán a cargo del proyecto.

Mediante el CONPES 3682 se adicionaron 2.32 km y una intersección vial.

CONCEPTO	META	AVANCE	OBSERVACIONES
Reconstrucción y Mantenimiento Malla Vial	41.32 Km	23.3 km	Obras en ejecución, rehabilitación, construcción y mantenimiento, incluyendo estudios, diseños y predios.

Aportes Nación al Proyecto:

Los aportes de la Nación al proyecto ascienden a \$86.037.844.696, con la reprogramación de recursos realizada en la vigencia 2016, discriminados por vigencias, así:

Pesos Corrientes

APORTES NACION	
Vigencia	Valor
2017	37.015.000.000,00
2018	23.000.000.000,00
2019	26.022.844.696,00
TOTAL	86.037.844.696,00

3. Movilidad Futura - Popayán:

Movilidad Futura S.A.S., es una sociedad por acciones simplificadas, que tiene como objeto la construcción, planeación, promoción organizacional, gestión, ejecución, ordenamiento, y la integración e implementación del SETP de Popayán. Cuenta con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, financiera y presupuestal.

Documento Conpes:

Documento CONPES 3602. "Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros para la ciudad de Popayán". Agosto 24 de 2009.

Convenio de Cofinanciación:

Convenio de Cofinanciación suscrito entre la Nación, el Municipio de Popayán y Movilidad Futura S.A.S. Noviembre 12 de 2009.

Documentos a Nivel Territorial:

- Acuerdo Municipal No 021. Otorgó unas autorizaciones al ejecutivo municipal para el desarrollo del sistema estratégico de transporte público (SETP) del municipio de Popayán y se dictan otras disposiciones. Septiembre 28 de 2009.
- Decreto Municipal No 470. Creó la sociedad Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de Popayán "Movilidad Futura S.A.S". Noviembre 10 de 2009.

Descripción del Proyecto:

CONCEPTO	UN	META	EJECUTADO	% AVANCE	ONSERVACIONES
Vías Nuevas*	km	12	0	0,00%	
Vías Reconstrucción*	km	88	2,9	3,30%	Finalizado tramo 2A. En ejecución tramos 3C y 3D, y preconstrucción tramos 3 y 3B
Vías Rehabilitación*	km	55	0	0,00%	
Terminales de Transferencia	un	2	0	0,00%	
Paraderos con Espacio Público (PEP)	un	12	0	0,00%	
Paraderos Cubiertos	un	402	2	0,50%	Se realizó pintura de algunas unidades
Paraderos Demarcados y Señalizados	un	42	2	4,80%	Se realizó pintura de algunas unidades
Puentes peatonales	un	9	0	0,00%	
Cicloruta	km	15	0	0,00%	
Puente Vehicular	un	1	0	0,00%	Se presenta un avance del 66,1%.

* No especificado en la tabla presentada en el CONPES, sin embargo en la descripción de infraestructura se establecen estas metas.

Aportes Nación al Proyecto:

Los aportes de la Nación al proyecto ascienden a \$173.904.584.267, con la reprogramación de recursos realizada en la vigencia 2016, discriminados por vigencias, así:

Pesos Corrientes

APORTES NACION	
Vigencia	Valor
2016	9.000.000.000,00
2017	19.278.365.976,00
2018	17.147.648.882,00
2019	17.050.329.109,00
2020	23.432.986.501,00
2021	32.252.684.408,00
2022	31.701.273.517,00
2023	24.041.295.874,00
TOTAL	173.904.584.267,00

4. SETP Santa Marta S.A.S.:

SETP Santa Marta S.A.S, es una sociedad por acciones simplificadas del orden distrital, adscrita al despacho del alcalde, que cuenta con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, financiera y presupuestal. Ésta sociedad tiene como objeto la construcción, planeación, promoción, organización, gestión, ejecución, ordenamiento, integración e implementación del SETP del distrito de Santa Marta. Es constituida, mediante documento privado de fecha 28 de Enero del 2010 teniendo como único socio al Distrito de Santa Marta con número de matrícula mercantil No. 00122896, inscrita el 25 de Febrero del 2010 bajo el número 00025641 del libro IX.

El objetivo social principal, es el de planear, ejecutar, poner en marcha y desarrollar el sistema estratégico de Transporte público de pasajeros, para el Distrito Turístico cultural e histórico de Santa Marta, de acuerdo con lo señalado en el Decreto Nacional 3422 del 2009. Para el desarrollo de su objeto social se encargara de la construcción, planeación, promoción, organización, gestión, ejecución, ordenamiento, integración e implementación del sistema de transporte público de pasajeros, propendiendo por una movilidad segura equitativa integrada eficiente accesible y ambientalmente sostenible.

Los objetivos específicos del proyecto son:

- Mejorar la cobertura, accesibilidad y conectividad entre los diferentes sectores de la ciudad periféricos y rurales garantizando que la totalidad del sistema sea accesible a la población.
- Integrar bajo un esquema que sea sostenible financieramente, física, operacional y tarifariamente el sistema de transporte público colectivo.
- Racionalizar la oferta del servicio de transporte público de pasajeros. Estructurar, diseñar e implementar una red jerarquizada de rutas o servicios de transporte público según su función y área servida.
- Consolidar una organización empresarial de conformidad con la ley, para la prestación del servicio en el sistema estratégico de transporte público por parte de los operadores, facilitando el cumplimiento de la programación de servicios y la adecuación de la oferta a las condiciones de la demanda.
- Adoptar un sistema integrado de recaudo, que permita conectividad, integración, gestión de la información y un eficiente servicio al usuario.
- Garantizar los mecanismos para la planeación, regulación, control y vigilancia de la operación de transporte y de los niveles de servicio bajo los cuales se ha diseñado el sistema, respondiendo a las necesidades de movilidad en su radio de acción.
- Implementar un plan de construcción, adecuación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura necesaria para la óptima operación del sistema estratégico de transporte público.

Documento Conpes:

Documento CONPES 3548, noviembre 24 de 2008: "Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros para el Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta".

Convenio de Cofinanciación:

Convenio de Cofinanciación suscrito entre la Nación, el Distrito de Santa Marta y SETP Santa Marta S.A.S. Noviembre 12 de 2009

Otrosí No. 1 del 29 de mayo de 2013: Adición de cláusulas relativas a las obligaciones de las partes y remplazo del anexo 1

Otrosí No. 2 del 6 de noviembre de 2013: Modificación de los aportes de la Nación.

Otrosí No. 3 del 1 de junio de 2015: Modificación de los aportes del Distrito.

Otrosí No. 4 del 21 de diciembre de 2015: Modificación Inversión Pública del Proyecto

Documentos a Nivel Territorial:

- Acuerdo Distrital No 001. Concedió facultades y autorizaciones extraordinarias, precisas y protémpore al Alcalde del Distrito de Santa Marta. Enero 28 2009.
- Acuerdo Distrital No 009. Otorgó facultades precisas y protémpore al Alcalde Distrital para comprometer vigencias futuras excepcionales para cofinanciar el SETP de Santa Marta. Octubre 8 de 2009.
- Decreto Distrital No 470. Ordenó que el Distrito de Santa Marta participe en la creación de la sociedad "Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta-SETP Santa Marta S.A.S". Noviembre 10 de 2009.
- Decreto Distrital No 471. Por el cual se adopta el Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) de Santa Marta Distrito Turístico, Cultural e Histórico y se dictan otras disposiciones. Noviembre 10 de 2009.
- Acuerdo Distrital No 007. Se otorgan facultades precisas y protémpore al alcalde distrital de Santa Marta para modificar las vigencias previstas en el Acuerdo 009 de 2009. Agosto 12 de 2010.
- Contrato de Encargo Fiduciario. Suscrito entre el representante legal de SETP Santa Marta S.A.S y el representante legal de la Bancolombia S.A. diciembre 29 de 2010.

Descripción del Proyecto:

El proyecto atenderá el 100% de la demanda, previendo la reducción de la sobreoferta, la reestructuración de rutas para mayor eficiencia, la implementación de un sistema de Control y Gestión de Flota, el Recaudo Unificado y semaforización coordinada.

En cuanto a infraestructura, el proyecto contempla:

CONCEPTO	UND	META
Corredores Estratégicos	km	20,6
Vías Preferencia Transporte Publico	km	10
Vías Precarga	km	30
Estaciones Prepago	un	26
Paraderos Cubiertos con Bahía	un	42
Paraderos Cubiertos	un	112
Paraderos demarcados y con señal	un	380
Terminales Transferencia	un	3
Terminal de Integración	un	1
Puentes Peatonales	un	3

Aportes Nación al Proyecto:

Los aportes de la Nación al proyecto ascienden a \$215.378.865.871, con la reprogramación de recursos realizada en la vigencia 2016, discriminados por vigencias, así:

Pesos Corrientes

APORTES NACION	
Vigencia	Valor
2017	40.289.000.000,00
2018	13.899.845.964,00
2019	18.095.826.645,00
2020	32.810.641.618,00
2021	38.483.141.167,00
2022	30.558.095.677,00
2023	41.242.314.800,00
TOTAL	215.378.865.871,00

El programa comprende 5 Categorías:

1. **Gerencia del Proyecto:** Mediante esta categoría se apoyara el desarrollo de la institucionalidad de los Entes Gestores para la adecuada implementación de los Sistemas Estratégicos de Transporte Publico, mediante la financiación de actividades especializadas de gerencia de proyecto, implementación y monitoreo del Programa.
2. **Infraestructura de Transporte:** Esta categoría comprende:
 - Estudios técnicos, económicos y socio ambientales, diseños de ingeniería, construcción e interventorías.
 - Mejoramiento, adecuación, rehabilitación y pavimentación de la infraestructura vial.
 - Construcción y rehabilitación de infraestructura para modos no motorizados.
 - Construcción y/o adecuación de estaciones, paraderos y/o terminales de transferencia.

3. **Sistemas de Gestión y Control de Flota:** Esta categoría comprende la implementación de los centros de control y las intervenciones en el sistema y centro de control semafórico.
4. **Adquisición de Predios:** Mediante esta categoría se financiara la adquisición predial y costos de mitigación y compensación de la población afectada por el programa.
5. **Auditoría Financiera:** Esta categoría comprende la auditoría de los estados financieros de propósito especial del préstamo, con mínimo lo siguiente:
 - Dictamen de auditoría sobre los estados financieros
 - Informe de aseguramiento razonable de la revisión expost de adquisiciones
 - Informe de Control Interno:
 - Informe sobre la evaluación del Sistema de Control Interno de acuerdo con la metodología COSO
 - Informe de seguimiento a la implementación de las recomendaciones de control interno realizadas en años anteriores
 - Informe sobre los casos de incumplimiento de las condiciones contractuales del proyecto.
 - Informe donde incluya la confirmación de (i) si los gastos justificados al Banco han sido convertidos a US Dólares, utilizando la tasa de cambio según lo acordado con el Banco, indicando que tipo de tasa se utilizó y, cuando exista diferencia, el número de la solicitud y la categoría de inversión; y (ii) la no existencia de duplicidad de pagos en todas las solicitudes de desembolso presentadas al Banco.
 - Asuntos que han llamado la atención durante la auditoría que podrían tener un impacto significativo en la ejecución y logro de los objetivos del proyecto.
 - Informe, ya sea como parte del informe de auditoría o en el informe a la Gerencia, que: Provea comentarios y observaciones sobre los registros contables, los sistemas y controles que se examinaron en el curso de la auditoría; identifique las deficiencias específicas y áreas de debilidad en los sistemas y controles, y formule recomendaciones para su mejoramiento; Un resumen de los principales procedimientos aplicados durante la realización de la Auditoría; Cualquier asunto que llame la atención del auditor y/o que considere pertinente informar al Banco.

El costo del Programa asciende a US\$20.000.000 de acuerdo a la siguiente distribución:

Valores US\$	
Categorías de Inversión	FTL
Infraestructura de Transporte	20.000.000

El presupuesto asignado a cada Sistema Estratégico de Transporte Público de acuerdo a las categorías, es el siguiente:

Valores US\$					
Sistemas Estratégicos de Transporte Público - SETP					
Categorías de Inversión	SETP Armenia 2576/TC-CO-1	SETP Pasto 2576/TC-CO-2	SETP Popayan 2576/TC-CO-3	SETP Santa Marta 2576/TC-CO-4	Total Contrato de Préstamo 2576/TC-CO
Infraestructura de Transporte	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	20.000.000
Total Programa	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	20.000.000

NOTA No. 2 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

- **Base de Contabilidad Efectivo**

Los estados financieros de los proyectos Sistemas Estratégicos de Transporte Público – SETP de Armenia, Pasto, Popayán y Santa Marta, Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y Estado de Inversiones Acumuladas a 31 de diciembre de 2016 ha sido elaborados por el método de efectivo registrando los ingresos cuando se reciben los fondos y reconociendo los gastos, cuando efectivamente representan erogaciones de dinero. Esta práctica contable difiere de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, de acuerdo con los cuales los hechos económicos se deben reconocer cuando estos se realicen y no cuando se reciba o se haga el pago.

Los estados financieros de los proyectos Sistemas Estratégicos de Transporte Público – SETP de Armenia, Pasto, Popayán y Santa Marta han sido preparados de acuerdo a las guías de informes financieros y auditorías externas de las operaciones financiadas por el BID.

Los estados financieros “Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados Consolidado” y “Estado de Inversiones Acumuladas Consolidado” a 31 de diciembre de 2016, son elaborados con base a los estados financieros individuales de cada uno de los proyectos Sistemas Estratégicos de Transporte Público – SETP de Armenia, Pasto, Popayán y Santa Marta, enviados por los Entes Gestores, al Ministerio de Transporte, Unidad de Movilidad Urbana Sostenible – UMUS, debidamente refrendados por Representante Legal y Certificados por el Contador de cada ente Gestor.

El proceso de consolidación se realiza manualmente, tomando la información de los reportes de cada proyecto SETP, teniendo en cuenta que los registros contables que son base de los estados financieros de cada proyecto son autonomía y

responsabilidad de los entes gestores y deben ser registrados de acuerdo a lo establecido en el Manual Financiero de los Entes Gestores implementado por el grupo interno del Ministerio de Transporte Unidad de Movilidad Urbana Sostenible - UMUS.

El alcance de la firma de los reportes “Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados Consolidado” y “Estado de Inversiones Acumuladas Consolidado” a 31 de diciembre de 2016, por parte del Contador Público, es el de refrendar el proceso de consolidación de los informes en dólares enviados por cada ente gestor, con la autonomía administrativa con la que cuenta cada entidad gestora.

El proceso se desarrolla en hojas de Excel, alimentando los reportes con la información en dólares enviada por cada Ente Gestor a la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible – UMUS, realizando una sumatoria de valores.

- **Unidad Monetaria**

Los registros del programa son llevados en moneda local. Para el cálculo de la equivalencia en dólares de los pagos efectuados mediante los dineros recibidos en la cuenta de la fiducia, se utiliza el tipo de cambio vigente al momento de la recepción de los recursos. A la fecha de este reporte un proyecto ha recibido recursos BID, en la cuenta del Encargo Fiduciario, a saber:

Proyecto	Vigencia	Fecha Giro Recursos	Tasa de Monetización	US\$
SETP Armenia 2576/TC-CO-1	2.016	27-jun-16	2.972,92	577.934,44
		28-dic-16	2.992,81	381.651,51
Total				959.585,95

NOTA No. 3 EFECTIVO DISPONIBLE

El saldo en la cuenta especial del Banco de la República y en el extracto de la cuenta de la Fiducia recursos BID, del proyecto de Armenia y Santa Marta, a 31 de diciembre de 2016, es:

El saldo de la cuenta especial del Banco de la República, es:

Proyecto	Número Cuenta Banco de la República	US\$
SETP Armenia 2576/TC-CO-1	51498772	159.102,16
SETP Santa Marta 2576/TC-CO-4	51498756	120.882,81
Total		279.984,97

El saldo en el extracto de la cuenta de la Fiducia recursos BID, es:

Proyecto	Banco	Número Cuenta	Tasa de Monetización	US\$
SETP Armenia 2576/TC-CO-1	Banco de Occidente	031915283	2.992,81	198.607,95
Total				198.607,95

El saldo total en las cuentas, es:

Proyecto	Número Cuenta	US\$
SETP Armenia 2576/TC-CO-1	Banco República 51498772	159.102,16
	Banco de Occidente 031915283	198.607,95
Total SETP Armenia		357.710,11
SETP Santa Marta 2576/TC-CO-4	Banco República 51498756	120.882,81
Total		478.592,92

El efectivo disponible a 31 de diciembre de 2016 del proyecto, según el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados, es:

Proyecto	US\$
Consolidado Sistemas Estratégicos de Transporte Público	785.681,38
Total	785.681,38

Se presenta una diferencia entre el efectivo disponible del proyecto y el saldo en extracto de las cuentas de la Fiducia y del Banco de la República, que asciende a:

Proyecto	Concepto	US\$
Consolidado Sistemas Estratégicos de Transporte Público	Saldo Estado Efectivo Recibido	785.681,38
	Saldo Extracto Fiducia y Banco República	478.592,92
Diferencia		307.088,46

Que se explica en el proyecto de Armenia, así:

Proyecto	Concepto	US\$
SETP Armenia 2576/TC-CO-1	Saldo Estado Efectivo Recibido	664.798,57
	Saldo Extracto Fiducia y Banco República	357.710,11
Diferencia		307.088,46

Partidas Conciliatorias:

Concepto	Tasa de Monetización	US\$
1. Préstamo realizado al Crédito 2575	2.972,92	231.322,94
2. Dinero pendiente por reintegrar a la Fiducia	2.992,81	75.765,52
Total Partidas Conciliatorias		307.088,46

1. Préstamo realizado al Crédito 2575/OC-CO:

Orden de Pago	Beneficiario	Tasa de Monetización	US\$
659	CONSORCIO ARMENIA CENTRO	2.972,92	37.398,48
675	CONSORCIO CALLE 50	2.972,92	74.913,59
801	CONSORCIO CALLE 50	2.972,92	119.010,87
Total Préstamo Relizado al Credito BID 2575/OC-CO			231.322,94

2. Dinero pendiente por reintegrar a la Fiducia

Orden de Pago	Beneficiario	Tasa de Monetización	US\$
1034	CONSORCIO VIAL CRA 18	2.992,81	71.696,28
1321	CONSORCIO CABA-WHLV-PIEDRAHITA	2.992,81	1.859,76
1035	CONSORCIO CABA-WHLV-PIEDRAHITA	2.992,81	2.209,48
			75.765,52

El dinero pendiente de reintegrar, se refiere a que la fiduciaria pagó de la cuenta de ahorros del BID Ambiental las órdenes de pago citadas que se debían pagar con recursos del municipio. En enero 3 de 2017 se reintegró dicho dinero a la cuenta del BID Ambiental.

NOTA No. 4 ANTICIPOS PENDIENTES DE JUSTIFICAR

A 31 de diciembre de 2016, del Contrato de Préstamo BID 2576/TC-CO, se ha desembolsado recursos a la cuenta especial del Banco de la República, de los siguientes proyectos:

Proyecto	Número Desembolso	Número Cuenta	Fecha Desembolso Recursos	US\$
SETP Armenia 2576/TC-CO-1	1	51498772	17-dic-15	1.118.688,11
SETP Santa Marta 2576/TC-CO-4	1	51498756	02-nov-16	120.882,81
Total				1.239.570,92

De los anteriores recursos se ha desembolsado al Encargo Fiduciario de Armenia el siguiente valor:

Proyecto	Número Desembolso	Fecha Giro Encargo Fiduciario	US\$
SETP Armenia 2576/TC-CO-1	1	27-jun-16	577.934,44
SETP Armenia 2576/TC-CO-1	2	28-dic-16	381.651,51
Total			959.585,95

El proyecto de Armenia y Santa Marta no realizó justificaciones de recursos en la vigencia 2016:

Armenia:

El proyecto no realizo justificaciones de recursos en el año 2016:

Número Desembolso	Desembolso	Justificado	Pendiente Justificar
	US\$	US\$	US\$
1	1.118.688,11	0,00	1.118.688,11
Total	1.118.688,11	0,00	1.118.688,11

Santa Marta:

El proyecto no realizo justificaciones de recursos en el año 2016:

Número Desembolso	Desembolso	Justificado	Pendiente Justificar
	US\$	US\$	US\$
1	120.882,81	0,00	120.882,81
Total	120.882,81	0,00	120.882,81

En la cuenta especial del Banco de la República a 31 de diciembre de 2016, se presenta el siguiente saldo:

Proyecto	Número Cuenta Banco de la República	US\$
SETP Armenia 2576/TC-CO-1	51498772	159.102,16
SETP Santa Marta 2576/TC-CO-4	51498756	120.882,81
Total		279.984,97

NOTA No. 5 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

El valor de las adquisiciones correspondiente a la vigencia 2016, por categoría, es:

CONCEPTO	Valor US\$
	VALOR EJECUCIÓN
INFRAESTRUCTURA	453.912,09
Espacio Publicos y Vias Peatonales	453.912,09
TOTALES	453.912,09

Discriminado por proyecto, así:

CONCEPTO	Valor US\$	
	ARMENIA	TOTAL
INFRAESTRUCTURA	453.912,09	453.912,09
Espacio Publicos y Vias Peatonales	453.912,09	453.912,09
TOTALES	453.912,09	453.912,09

NOTA No. 6 CATEGORIAS DE INVERSION

A continuación se presenta las categorías de inversión del programa y la ejecución y porcentaje de ejecución correspondiente a la vigencia 2016:

CATEGORIA	Valor US\$		
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
INFRAESTRUCTURA	20.000.000,00	0,00	0,00%
Espacio Publicos y Vias Peatonales	20.000.000,00	453.912,09	2,27%
TOTALES	20.000.000,00	453.912,09	2,27%

Por proyecto:

Armenia:

La ejecución de Armenia se presenta a continuación:

CATEGORIA	Valor US\$		
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
INFRAESTRUCTURA	5.000.000,00	453.912,09	9,08%
Espacio Publicos y Vias Peatonales	5.000.000,00	453.912,09	9,08%
TOTALES	5.000.000,00	453.912,09	9,08%

NOTA No. 7 DESEMBOLSOS EFECTUADOS

A 31 de diciembre de 2016, se ha realizado desembolsos del crédito a la cuenta especial del Banco de la República del proyecto de Armenia y Santa Marta, así:

Proyecto	Número Desembolso	Número Cuenta	Fecha Desembolso Recursos	US\$
SETP Armenia 2576/TC-CO-1	1	51498772	17-dic-15	1.118.688,11
SETP Santa Marta 2576/TC-CO-4	1	51498756	02-nov-16	120.882,81
Total				1.239.570,92

De los anteriores recursos se ha desembolsado al Encargo Fiduciario de Armenia, el siguiente valor:

Proyecto	Número Desembolso	Fecha Giro Encargo Fiduciario	US\$
SETP Armenia 2576/TC-CO-1	1	27-jun-16	577.934,44
SETP Armenia 2576/TC-CO-1	2	28-dic-16	381.651,51
Total			959.585,95

NOTA No. 8 CONCILIACION ENTRE EL ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS Y EL ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS

A 31 de diciembre de 2016, no se presenta diferencia entre los reportes Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados Consolidado y el Estado de Inversiones Acumuladas Consolidado, a saber:

Concepto	US\$
Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados Consolidado	453.912,09
Estado de Inversiones Acumuladas Consolidado	453.912,09
Diferencia	0,00

NOTA No. 9 CONCILIACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA CON LOS REGISTROS DEL BID POR CATEGORÍAS DE INVERSIÓN

A 31 de diciembre de 2016, no se presenta una diferencia entre los recursos del programa y los registros del Banco Interamericano de Desarrollo, reporte LMS1, así:

Conciliación de Registros: BID y Ente Gestor Con Corte a 31 de Diciembre de 2016					
Ejecutor: Consolidado Proyecto: Armenia, Pasto, Popayán y Santa marta					
Categorías LMS1	Vida Desembolsado Registros BID LMS1	Gastos Efectuados Pendientes de Justificar al BID	Total Ajustado	Estado de Inversiones Acumuladas del Ente Gestor	Diferencia
01000000 Gerencia de Programa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
02000000 Infraestructura	0,00	453.912,09	453.912,09	453.912,09	0,00
03000000 Sistemas de Control	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
04000000 Adquisición de Predios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
05000000 Auditoria Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	453.912,09	453.912,09	453.912,09	0,00

NOTA No. 10 ESTATOS DE AJUSTES ORIGINADOS EN OPINIONES DIFERENTES A LA ESTÁNDAR POR PARTE DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

No se han presentado salvedades en los informes del crédito.

NOTA No. 11 EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentan eventos subsecuentes en los proyectos SETP.



ROSANA PIRABAN GUIO
Contadora Pública



EDGAR JOHN JAIRO CARVAJAL GALLEGO
Asesor Financiero



CONCILIACIÓN DE LA CUENTA ESPECIAL

NOMBRE DEL ORGANISMO EJECUTOR: SETP ARMENIA
 N° del Contrato de Préstamo o Convenio de Cooperación Técnica: 2576 TCI CO-1
 N° de Solicitud:
 Fecha: 31 de Diciembre de 2016

I	SALDO DISPONIBLE FONDO ROTATORIO O ANTICIPOS (I.2)	357.710,11
---	--	------------

Detalle	Monto	Tasa de Cambio*	Monto en la Moneda del Contrato/Convenio
Saldo Disponible en la Cuenta en la Moneda de la Operación al: 31 de Diciembre de 2016 Banco: Banco de la República N° Cuenta: 51498772 DTN	159.102,16		159.102,16
Saldo Disponible en la Cuenta en Moneda Local al: 31/12/2016 Banco: Occidente Cuenta: Cuenta Ahorro BID 031-91528-3	594.395.851,48	2.992,81	198.607,95

* Tasa de Monetización de los recursos

II	GASTOS O PAGOS PENDIENTES DE PRESENTAR AL BID (I.3)	\$453.874,96
----	---	--------------

Detalle	Monto	Tasa de Cambio*	Monto en la Moneda del Contrato/Convenio
Gastos o Pagos Pendientes de Presentar al Banco incluidos en esta Solicitud	1.030.448.281,72	2.972,92	\$346.811,51
Gastos o Pagos Pendientes de Presentar al Banco incluidos en esta Solicitud	321.019.147,00	2.992,81	\$107.263,46
Gastos o Pagos Pendientes de Presentar al Banco no incluidos en esta Solicitud según registros contables del proyecto			

III	TOTAL DEL FONDO ROTATORIO O DE AVANCES/ANTICIPOS PENDIENTE DE PRESENTAR AL BID (I+II)	811.585,07
-----	---	------------

IV	SALDO DEL FONDO ROTATORIO O AVANCES/ANTICIPOS SEGÚN REGISTROS DEL BID (REPORTE LMS 1)	1.118.688,11
----	---	--------------

V	DIFERENCIAS (IV-III)	307.103,04
---	----------------------	------------

Detalle	Monto	Tasa de Cambio	Total en la Moneda del Contrato/Convenio
1 Diferencial Cambiario (ver detalle)			\$0,00
2 Gastos con antigüedad mayor a 180 días			\$0,00
3 Anticipos entregados a terceros mayor a 180 días			\$0,00
4 Gastos pendientes de documentar			\$0,00
5 Gastos pendientes por justificar fiducia	226.751.796,10	2.992,81	\$75.765,52
6 Gastos pendientes por justificar	687.704.586,28	2.972,92	\$231.322,94
7 Gastos descontados por el Banco		0,00	\$0,00
8 Gastos no elegibles			\$0,00
9 Rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorros pendientes de transferir al Tesoro Nacional	67.486,34	2.992,81	\$22,55
10 Retención en la fuente y gravámenes financieros	(23.838,00)	2.992,81	-\$7,97
		Total	\$307.103,04

Certificamos que:

- a) los gastos especificados en el numeral II se realizaron a los efectos estipulados en el Contrato/Convenio; y
- b) la documentación que respalda los gastos efectuados con los recursos provenientes del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos aún no justificados está disponible a los efectos de la inspección del BID o el auditor.

Mauricio Pedroza Canzales
 Gerente Entes

 Yuliett Milena Cruz Bernal
 Área Financiera

 Luz Helena Vargas Perez
 Área Contable

Notas:

- 1) ¿La cuenta corriente es exclusiva para el Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos? SI NO
- 2) Adjuntar copia de los extractos bancarios de las cuentas en las que están depositados los recursos del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos y sus respectivas conciliaciones.
- 3) Adjuntar el detalle de los gastos o pagos efectuados con recursos del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos aún no presentados/justificados.



BID

CONCILIACIÓN DE LA CUENTA ESPECIAL

NOMBRE DEL ORGANISMO EJECUTOR: BETP AVANTE PASTO
 N° del Contrato de Préstamo o Convenio de Cooperación Técnica: 2576 OC CO
 N° de Solicitud:
 Fecha: 31-dic-16

I	SALDO DISPONIBLE FONDO ROTATORIO O ANTICIPOS (2)			
---	--	--	--	--

Detalle	Monto	Tasa de Cambio*	Monto en la Moneda del Contrato/Convenio
Saldo Disponible en la Cuenta en la Moneda de la Operación al: 31 de diciembre de 2016 Banco: Banco de la República			
Saldo Disponible en la Cuenta en Moneda Local al: 31/12/2016 Banco: Bancolombia N° Cuenta: Cuenta Ahorro BID 074-2271393-4			

* Tasa de Monetización de los recursos

II	GASTOS O PAGOS PENDIENTES DE PRESENTAR AL BID (3)			
----	---	--	--	--

Detalle	Monto	Tasa de Cambio*	Monto en la Moneda del Contrato/Convenio
Gastos o Pagos Pendientes de Presentar al Banco incluidos en esta Solicitud			
Gastos o Pagos Pendientes de Presentar al Banco no incluidos en esta Solicitud según registros contables del proyecto	0.00		0.00

III	TOTAL DEL FONDO ROTATORIO O DE AVANCES/ANTICIPOS PENDIENTE DE PRESENTAR AL BID (I+II)			
-----	---	--	--	--

IV	SALDO DEL FONDO ROTATORIO O AVANCES/ANTICIPOS SEGÚN REGISTROS DEL BID (REPORTE LMS 1)			
----	---	--	--	--

V	DIFERENCIAS (IV-III)			0.00
---	----------------------	--	--	------

Detalle	Monto	Tasa de Cambio	Total en la Moneda del Contrato/Convenio
1 Diferencial Cambiario (ver detalle)			
2 Gastos con antigüedad mayor a 180 días			
3 Anticipos entregados a terceros mayor a 180 días			
4 Gastos pendientes de documentar			
5 Gastos descontados por el Banco			
6 Gastos no elegibles			
7 Rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorros pendientes de transferir al Tesoro Nacional	0.00		\$0.00
			Total \$0.00

Certificamos que:

- a) los gastos especificados en el numeral II se realizaron a los efectos estipulados en el Contrato/Convenio; y
 b) la documentación que respalda los gastos efectuados con los recursos provenientes del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos aún no justificados está disponible a los efectos de la inspección del BID o el auditor.

DIEGO ERNESTO GUERRA
 GERENTE GENERAL

PAOLA VITERI
 CONTADORA

LUCAS TEODORO ORTIZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Notas:

- 1) ¿La cuenta corriente es exclusiva para el Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos? SI _____ NO _____
- 2) Adjuntar copia de los extractos bancarios de las cuentas en las que están depositados los recursos del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos y sus respectivas conciliaciones.
- 3) Adjuntar el detalle de los gastos o pagos efectuados con recursos del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos aún no presentados/justificados.



BID

CONCILIACIÓN DE LA CUENTA ESPECIAL

NOMBRE DEL ORGANISMO EJECUTOR: Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de Popayán
 N° del Contrato de Préstamo o Convenio de Cooperación Técnica: CO-2576
 N° de Solicitud:
 Fecha: 31 de diciembre 2016

I	SALDO DISPONIBLE ANTICIPOS /2	
---	-------------------------------	--

Detalle	Monto	Tasa de Cambio*	Monto en la Moneda del Contrato/Convenio
Saldo Disponible en la Cuenta en la Moneda de la Operación al:			
Banco:			
Saldo Disponible en la Cuenta en Moneda Local al: _____			
Banco:			
N° Cuenta:			
Saldo Disponible en la Cuenta en Moneda Local al: _____			
Banco:			
N° Cuenta:			
Reconocimiento			

* Tasa de Monetización de los recursos

II	GASTOS O PAGOS PENDIENTES DE PRESENTAR AL BID /3	
----	--	--

Detalle	Monto	Tasa de Cambio*	Monto en la Moneda del Contrato/Convenio
Gastos o Pagos Pendientes de Presentar al Banco incluidos en esta Solicitud			
Gastos o Pagos Pendientes de Presentar al Banco no incluidos en esta Solicitud según registros contables del proyecto			

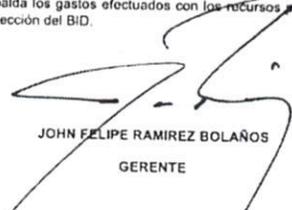
III	TOTAL DEL FONDO ROTATORIO O DE AVANCES/ANTICIPOS PENDIENTE DE PRESENTAR AL BID (I+II)	
-----	---	--

IV	SALDO DEL FONDO ROTATORIO O AVANCES/ANTICIPOS SEGÚN REGISTROS DEL BID (REPORTE LMS 1)	
----	---	--

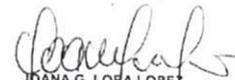
V	DIFERENCIAS (IV-III)	
---	----------------------	--

	Detalle	Monto	Tasa de Cambio	Total en la Moneda del Contrato/Convenio
1	Diferencial Cambiario (ver detalle)			
2	Gastos con antigüedad mayor a 180 días			
3	Ajustes pendientes en la contabilidad			
4	Reintegros por liquidación de viáticos			
5	Gastos pendientes de documentar			
6	Gastos descontados por el Banco			
7	Gastos no elegibles			

Certificamos que: a) los gastos especificados en el numeral II se realizaron a los efectos estipulados en el Contrato/Convenio; y b) la documentación que respalda los gastos efectuados con los recursos provenientes del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos aún no justificados está disponible a los efectos de la inspección del BID.


 JOHN FELIPE RAMIREZ BOLAÑOS
 GERENTE


 MONICA P. LARGO ORDÓÑEZ
 COORDINACIÓN FINANCIERA


 JOANA G. LORA LOPEZ
 CONTADOR

Notas:

- 1) ¿La cuenta corriente es exclusiva para el Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos? SI NO
- 2) Adjuntar copia de los extractos bancarios de las cuentas en las que están depositados los recursos del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos y sus respectivas conciliaciones
- 3) Adjuntar el detalle de los gastos o pagos efectuados con recursos del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos aún no presentados/justificados.



CONCILIACIÓN DE LA CUENTA ESPECIAL

NOMBRE DEL ORGANISMO EJECUTOR: SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA S.A.S
N° del Contrato de Préstamo o Convenio de Cooperación Técnica: 2576 /DC- CO
N° de Solicitud:
Fecha: 31 de Diciembre de 2016

I	SALDO DISPONIBLE FONDO ROTATORIO O ANTICIPOS (2)	120.882,81
---	--	------------

Detalle	Monto	Tasa de Cambio*	Monto en la Moneda del Contrato/Convenio
Saldo Disponible en la Cuenta en la Moneda de la Operación al: 31 de Diciembre de 2016 Banco: Banco de la República N° Cuenta: 51498756 DTN			120.882,81
Saldo Disponible en la Cuenta en Moneda Local al: 31/12/2016 Banco: Bancolombia N° Cuenta:			

* Tasa de Monetización de los recursos

II	GASTOS O PAGOS PENDIENTES DE PRESENTAR AL BID (3)	-
----	---	---

Detalle	Monto	Tasa de Cambio*	Monto en la Moneda del Contrato/Convenio
Gastos o Pagos Pendientes de Presentar al Banco incluidos en esta Solicitud			-
Gastos o Pagos Pendientes de Presentar al Banco no incluidos en esta Solicitud según registros contables del proyecto			0

III	TOTAL DEL FONDO ROTATORIO O DE AVANCES/ANTICIPOS PENDIENTE DE PRESENTAR AL BID (I+II)	120.882,81
-----	---	------------

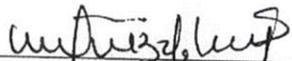
IV	SALDO DEL FONDO ROTATORIO O AVANCES/ANTICIPOS SEGÚN REGISTROS DEL BID (REPORTE LMS 1)	120.882,81
----	---	------------

V	DIFERENCIAS (IV-III)	-
---	----------------------	---

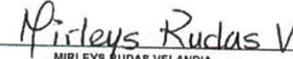
Detalle	Monto	Tasa de Cambio	Total en la Moneda del Contrato/Convenio
1 Diferencial Cambiario (ver detalle)			
2 Gastos con antigüedad mayor a 180 días			
3 Anticipos entregados a terceros mayor a 180 días			
4 Gastos pendientes de documentar			
5 Gastos descontados por el Banco			
6 Gastos no elegibles			
7 Rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorros pendientes de transferir al Tesoro Nacional			
8 Otros (Nota explicativa No)			
Total			-

Certificamos que:

- a) los gastos especificados en el numeral II se realizaron a los efectos estipulados en el Contrato/Convenio, y
b) la documentación que respalda los gastos efectuados con los recursos provenientes del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos aún no justificados está disponible a los efectos de la inspección del BID o el auditor.


MIRNA LIZI JOHNSON SALCEDO
Representante Legal Ente Ejecutor


EDSON MANJARRES BOLANO
Director Financiero Ente Ejecutor


MIRLEYS JUDAS VELANDIA
Contador Publico
TP. N° 176886-T

Notas:

- 1) ¿La cuenta corriente es exclusiva para el Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos? SI ___ NO ___
2) Adjuntar copia de los extractos bancarios de las cuentas en las que están depositados los recursos del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos y sus respectivas conciliaciones.
3) Adjuntar el detalle de los gastos o pagos efectuados con recursos del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos aún no presentados/justificados.